



VALPARAÍSO, 14 de marzo de 2024.

OFICIO N° 578/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien, informar cuáles comunidades indígenas de la Provincia de Malleco se han visto beneficiadas con fondos provenientes de dicha institución los últimos 3 años.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), DON SANTIAGO ROJAS.  
[Santiago.rojas@indap.cl](mailto:Santiago.rojas@indap.cl); [jefuentes@indap.cl](mailto:jefuentes@indap.cl)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EEFE54D96E83DA16